

BLASCO HERRANZ, Inmaculada, *Paradojas de la ortodoxia. Política de masas y militancia católica femenina en España (1919-1939)*, Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza, 2003, 433 pp., ISBN 84-7733-633-4.

Desde hace varios años la historia de las mujeres está abriéndose camino con éxito en el panorama historiográfico español. El libro *Paradojas de la Ortodoxia* es un buen ejemplo de cómo el quehacer del historiador puede dar magníficos frutos cuando incorpora a las mujeres como protagonistas y utiliza con acierto las herramientas que ofrece la teoría feminista. El trabajo de Inmaculada Blasco es, desde este punto de vista, una contribución notabilísima porque, además de constatar la presencia activa de las mujeres en la Acción Católica, explora el alcance, los límites y el significado de esta militancia, así como sus efectos sobre las relaciones de género.

La autora acepta el reto que lanzó Frances Lannon (“Le donne, la religione e la Seconda Repubblica spagnola”, en *Spagna anni Trenta. Società, cultura, istituzioni*, Milán, Franco Angeli, 1993, pp. 127-140) hace unos años al preguntar si era posible ir más allá de constatar las múltiples formas a través de las cuales la Iglesia católica había refor-

zado el dominio masculino. Existe toda una tradición de estudios sobre la Iglesia y el movimiento católico que ha insistido en la sumisión de las mujeres a la jerarquía eclesiástica y ha reproducido hasta la saciedad el tópico de que estaban manipuladas por el clero. Inmaculada Blasco supera el desafío con brillantez al demostrar que las mujeres que militaron en la Acción Católica de la Mujer, lejos de construir su identidad en torno a la pasividad y la sumisión, salieron a la calle a defender la causa en la que creían, escribieron, trabajaron en actividades relacionadas con la educación o la acción social, y dieron el salto a la política formal, ámbito masculino por excelencia. De esta forma, al desempeñar una intensa labor en los espacios públicos, desafiaron la tradicional reclusión de las mujeres en el hogar y cuestionaron esa rígida división de roles de género que, desde comienzos del siglo XIX, había sido pieza angular del orden político y social burgués.

Inmaculada Blasco describe los rasgos de la militancia católica femenina con precisión. En primer lugar, la ACM mantuvo su fidelidad a la doctrina católica y aceptó siempre a la jerarquía eclesiástica, lo que explica que se hiciera eco de las estrategias que ésta imponía para llevar a cabo su proyecto de recatolización social. En segundo

lugar, al presentarse a sí mismas como patriotas, las mujeres católicas reclamaron un espacio en el restrictivo Estado de la Restauración y contribuyeron a la construcción de una identidad nacional basada en el catolicismo. Por último, estas mujeres mantuvieron, al menos formalmente, una actitud respetuosa con el discurso de las esferas separadas que se plasmó en su deseo de no entrar en competencia directa con los varones. Articularon así una identidad femenina en torno a la religión, la maternidad y la familia que entroncaba con el viejo discurso de la diferencia. Pero, en la práctica, se sirvieron del reconocimiento de unas habilidades específicamente femeninas relacionadas con el cuidado y la educación para reclamar la conveniencia de que dichas capacidades se extendieran al conjunto de la sociedad.

Las mujeres, en suma, según las militantes católicas, podían y debían desempeñar un papel crucial en la ardua tarea de regenerar la nación. A cambio, merecían una serie de derechos. Figuras como María Echarri, Juana de Salas o Teresa Luzzatti pidieron sin titubeos educación, protección social para las obreras, igualdad salarial, representación sindical y, también, derechos civiles y políticos como el voto. La ACM, en definitiva, al reclamar la ciudadanía

para las mujeres españolas, se embarcó en un proyecto que favoreció el surgimiento de una conciencia feminista. Para llegar a esta conclusión, la autora ha seguido la línea interpretativa abierta por Karen Offen en "Definir el feminismo: un análisis histórico comparativo", en *Historia Social*, n. 9, 1991, pp. 103-135, y *European Feminisms (1700-1950). A Political History*, Stanford University Press, Stanford, 2000, que reconoce la existencia de distintas formas de feminismo. Entre ellos, y frente al de signo igualitario, un feminismo "relacional" cuyos rasgos esenciales pueden rastrearse sin dificultad en el feminismo católico o "feminismo sensato" que las protagonistas de este libro reivindicaban a través de innumerables escritos en sus boletines y órganos de expresión, conferencias, cursillos, escuelas de formación para las socias.... Pero también, cuando la coyuntura política lo propició, desde sus posiciones de poder. De hecho, las católicas fueron el primer colectivo femenino de la historia de España que accedió a puestos relevantes de carácter político. Siete estuvieron en la Asamblea Nacional, nombradas por el dictador Miguel Primo de Rivera, y más de una decena ocuparon cargos como concejalas o alcaldesas.

La reconsideración del mundo católico desde la pers-

pectiva de género es una de las grandes virtudes del trabajo de Inmaculada Blasco. La otra es, sin duda, haber situado las experiencias de las mujeres de la ACM en su adecuado contexto político y social. Pues sólo el análisis histórico puede ofrecer respuestas satisfactorias a los factores que laten tras los virajes y contradicciones de la esta organización. Como muy bien demuestra la autora, la agudización de la crisis de Entre-guerras, que también sacudió a España, coincidió con la proclamación de la II República en abril de 1931. Y el proyecto democratizador que ésta puso en marcha no podía dejar indiferente a la Iglesia. La legislación que pretendía modernizar las relaciones entre la Iglesia y el Estado fue percibida por las autoridades eclesíásticas como la más grave afrenta jamás vivida. Lo mismo sucedió con otras leyes, como la de divorcio (1932), considerada una reprochable injerencia estatal en el ámbito de la familia, así como una apuesta hacia la igualdad de las mujeres y los hombres en el seno de la misma.

A partir de 1931, la ACM cerró filas con la jerarquía católica para combatir al proyecto republicano en todos los frentes. Abandonó las demandas de carácter feminista que habían presidido su quehacer durante los años veinte. Su discurso ad-

quirió un tono apocalíptico y se centró en el fortalecimiento de la familia patriarcal, el llamamiento a las mujeres para que apuntalaran los viejos roles de género y la lucha contra la legislación de carácter anti-clerical. Nutrió las nuevas organizaciones políticas de carácter reaccionario, como la Asociación Femenina de Acción Nacional, y pidió a las mujeres españolas que ejerciesen su recién adquirido derecho al sufragio para echar abajo al gobierno republicano socialista. Ahora bien, una vez conseguidos sus propósitos en noviembre de 1933, el primado de España, Gomá, les ordenó que se alejasen de la política para concentrar sus esfuerzos en las tareas asistenciales. Las quejas que acompañaron esta retirada y la escasa compensación obtenida a cambio de tantos esfuerzos (tan sólo una llegó a ser diputada en Cortes), puso de manifiesto la dificultad de frenar el dinamismo de la movilización femenina, ya irreversible.

Parece claro que las mujeres católicas, con independencia de sus estrategias y objetivos, desafiaron el modelo dominante de mujer como madre y esposa, así como la reclusión en el reducto privado del hogar. Desempeñaron asimismo una intensa labor pública, entraron en el terreno de la política y ofrecieron nuevos referentes a

las españolas. Sus experiencias en la educación, la asistencia social o la política aceleraron un proceso de cambio social que tenía como ingrediente principal la redefinición de los roles de género y, al constituir la espina dorsal de la movilización femenina del primer tercio del siglo XX en España, contribuyeron a minar el orden político y social del excluyente Estado de la Restauración.

Ésta fue, sin duda, una de las grandes paradojas de la militancia católica femenina. Podríamos detectar otra, no menos llamativa, que tuvo lugar durante la II República: la renuncia a las propuestas feministas que habían defendido en la década anterior. Cuando la religión y la familia peligraron, estas mujeres salieron a la calle para apoyar la reacción que impulsaban los monárquicos, las viejas elites y la jerarquía católica. Y esta inversión en el orden de prioridades apunta directamente a la complejidad de la participación de las mujeres en proyectos que se desenvuelven en estructuras jerárquicas o que están sometidos a una disciplina esencialmente masculina. Para abordarla es necesario explicar de qué manera las mujeres articularon sus distintas identidades y fidelidades en diferentes contextos, lo que implica, tal como ha efectuado Inmaculada Blasco de manera contundente, concederles el es-

tatus de sujetos históricos activos que adoptaron determinadas posiciones en el seno del movimiento católico, así como con respecto a la crisis social, política y cultural que les tocó vivir.

Ángela Cenarro.

EALHAM, Chris y RICHARDS, Michael (eds.), *The splintering of Spain. Cultural History and the Spanish Civil War, 1936-1939*, Cambridge, Cambridge University Press, 2005, 288 pp., ISBN 13-978-0-521-82178-0.

La simplificación y el maniqueísmo categórico han sido, desde sus mismos orígenes, pesados lastres para la historiografía dedicada a la Guerra Civil española. La mitificación primero y la propaganda después han reducido en muchas ocasiones la guerra a bipolaridades y estandarizaciones como las que se escuchaban antaño (la lucha de España contra la anti-España) u otras cuyos ecos resuenan aún en nuestros días (la lucha del fascismo contra la democracia, la de la religión secular contra la civil, la del “pueblo” contra la opresión, etc.). La Guerra Civil sigue vigente como guerra de palabras, de definiciones, de ideas y significados. Pero, a juicio de los compiladores de este volumen, esos reduccionismos deben ser suplantados